



358672 ✓

Lima, 05 JUN 2019



Oficio N° 142-2018-2019/CR-LSR

Señor congresista
DANIEL ENRIQUE SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República
Presente. -

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, remitir adjunto al presente, el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de abril del 2019.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

LUZ SALGADO RUBIANES
Congresista de la República



RU-358672

DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		<input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> IMPORTANTE
<input type="checkbox"/> Biblioteca	<input type="checkbox"/> Grabaciones	<input type="checkbox"/> Agregar a su expediente
<input type="checkbox"/> Comisiones	<input type="checkbox"/> Gestión de Información	<input type="checkbox"/> Atender
<input type="checkbox"/> CCEP	<input type="checkbox"/> Oficialía Mayor	<input type="checkbox"/> Ayuda memoria
<input type="checkbox"/> Comunicaciones	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Conformidad / V/Bº
<input type="checkbox"/> Despacho Parlam.	<input type="checkbox"/> Relatoria, Agenda	<input type="checkbox"/> Con Copia
<input type="checkbox"/> Diario de los Debates	<input type="checkbox"/> Reproducción de Documentos	<input checked="" type="checkbox"/> Consejo Directivo
<input type="checkbox"/> DIDP	<input type="checkbox"/> Prev. y Seguridad	<input type="checkbox"/> Conocimiento y Finas
<input type="checkbox"/> DGA	<input type="checkbox"/> Serv. Auxiliares	<input type="checkbox"/> Coordinar su atención
<input checked="" type="checkbox"/> Enlace Gob. Reg.	<input type="checkbox"/> Trámite Documentario	<input type="checkbox"/> Elaborar informe
	<input type="checkbox"/> Transcripciones	<input type="checkbox"/> Junta de Portavoces
		<input type="checkbox"/> Publicar en el Portal
		<input type="checkbox"/> Trámite Correspondiente
<input type="checkbox"/> Acuerdo 686 - 2002 - 2003 / CONSEJO - CR		

2

1

1

2



 GUILLERMO LLANOS CISNEROS
 Director General Parlamentario
 CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DGP
 REVISADO POR: MSP
 FECHA: 07 JUN 2019
 HORA: 15:00 pm

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
 ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

 07 JUN 2019
RECIBIDO
 Firma: [Signature] Hora: 10:50

Abril 2019

Informe de Semana de Representación



**LUZ SALGADO RUBIANES
CONGRESISTA**

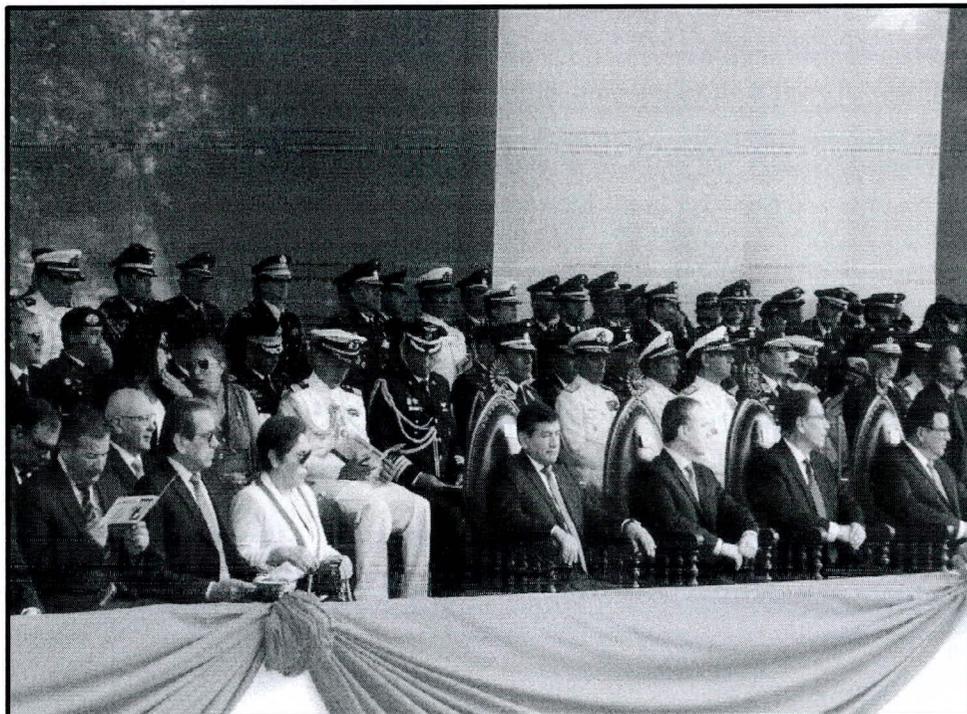
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Participación en evento por el aniversario de la operación militar Chavín de Huántar, que se realizó en la réplica de la residencia del embajador de Japón (Chorrillos).

Se participó en la ceremonia por el XXII aniversario del rescate de rehenes mediante la operación militar Chavín de Huántar, siendo una de las operaciones militares más exitosas del mundo. La ceremonia se llevó a cabo en la sede del Ejército Peruano en Chorrillos, estuvo encabezada por el presidente de la República Martín Vizcarra y asistieron los comandos que participaron en la operación militar del 22 de abril de 1997.

En representación de los comandos Chavín de Huántar, hizo uso de la palabra el general EP. César Astudillo Salcedo, jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, quien explicó la trascendencia del operativo y los nuevos retos que enfrentan en el VRAEM.

También se rindió homenaje a los comandos Juan Valer y Raúl Jiménez, al juez supremo Carlos Giusti y a 24 mineros que realizaron los túneles, los cuales fueron usados para ingresar a la residencia del embajador de Japón.





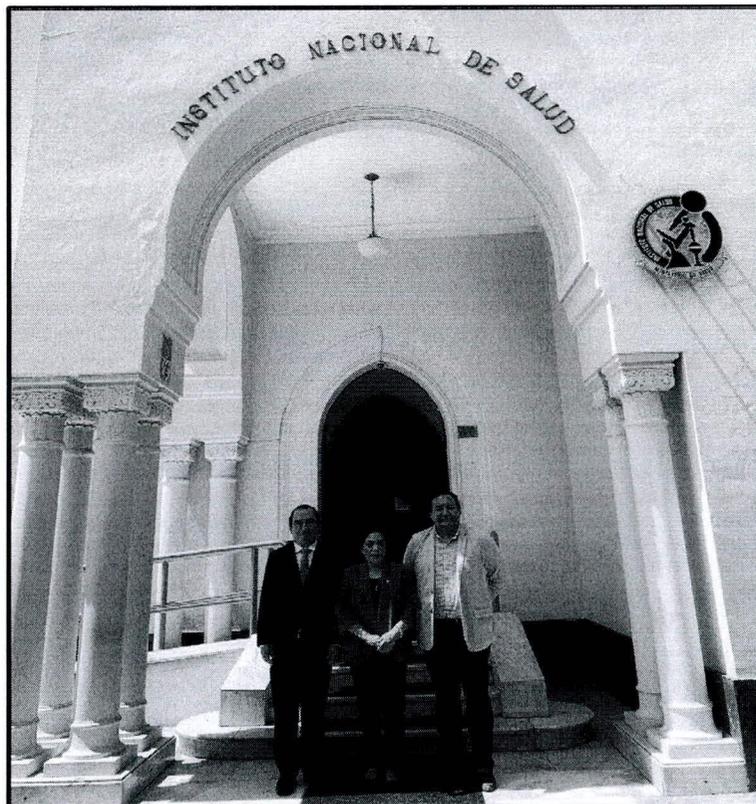
2. Reunión de trabajo en el Instituto Nacional de Salud.

Se visitó el Instituto Nacional de Salud donde se efectuó la reunión de trabajo con el jefe de la institución, Dr. Hans Vásquez Soplopucó, y otros funcionarios.

Entre los temas tratados estuvo los avances en investigación científica sobre el tratamiento de la enfermedad de la tuberculosis y el tema de la dosis fija combinada.

Los especialistas presentaron su reciente publicación referida a la Guía alimentaria para la población peruana, elaborado por el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición del INS para mejorar el estado de salud y la nutrición humana.

Asimismo, señalaron la importancia de la implementación del Plan Multisectorial para enfrentar la resistencia a los antimicrobianos 2019-2021, por lo que se apoyará en el seguimiento a la emisión del Decreto Supremo para la aprobación correspondiente.



3. Participación en reconocimiento a los comandos Chavín de Huántar en el Congreso de la República.

El 23 de abril se asistió a la conferencia "Homenaje a la Vida y a la Democracia", con ocasión de conmemorarse 22 años del rescate a los rehenes de la Residencia del Embajador de Japón. La actividad fue organizada por la Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano del Congreso de la República, y se desarrolló en el auditorio "Alberto Andrade Carmona" del edificio Juan Santos Atahualpa.

Se destacó la trascendencia del operativo militar de rescate denominado "Chavín de Huántar", que estuvo a cargo de un comando especial de nuestras Fuerzas Armadas y que culminó con la liberación de 72 rehenes secuestrados por el grupo terrorista MRTA en la residencia del embajador de Japón.

Se recordó el fallecimiento de los valientes comandos, Juan Valer y Jesús Jiménez, quienes ofrendaron su vida para salvar a los rehenes. Con estos oficiales murió el vocal supremo, Carlos Giusti, por acción de los subversivos. Los 14 terroristas del MRTA que mantuvieron secuestrados a los rehenes también fallecieron.

Durante mi exposición, resalté que no debemos olvidar lo que significó el terrorismo en nuestro país, ni a quienes sacrificaron su vida por devolverle la paz y la tranquilidad que nos merecemos.





4. Participación en sesión parlamentaria de la Alianza del Pacífico.

El 24 y 25 de abril se realizó la IX Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza de Pacífico, cuya presidencia pro t mpore recae en la congresista Lourdes Alcorta. Se particip  en el evento realizado en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, conjuntamente con los parlamentarios de los pa ses de Chile y M xico.

Cabe destacar que la Alianza del Pac fico se cre  el 28 de abril de 2011 como una iniciativa econ mica y de desarrollo entre Chile, Colombia, M xico y Per , convirti ndose en una plataforma para la integraci n de servicios, capitales, inversiones y movimiento de personas. En Am rica Latina y el Caribe, el bloque representa el 37% del PIB, concentra 52% del comercio total y atrae el 45% de la inversi n extranjera directa.

Entre los expositores estuvo el embajador Jaime Pomareda, Director General de Asuntos Econ micos de la Canciller a, quien se refiri  a la "Agenda de fortalecimiento de la proyecci n externa de la Alianza del Pac fico". Tambi n Eduardo Brandes, coordinador nacional de la Alianza del Pac fico, quien trat  el tema del "Intercambio comercial en la Alianza del Pac fico e iniciativas de profundizaci n y facilitaci n".

Durante mis intervenciones se al  que la Alianza del Pac fico es un proceso de integraci n profunda, innovador, flexible, con proyecci n al mundo y con metas claras y pragm ticas. Asimismo, manifest  la importancia de abordar la inmigraci n venezolana en la pr xima Cumbre Presidencial de la Alianza del Pac fico.



5. Participación en ceremonia organizada por la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas por el aniversario de la operación Chavín de Huántar.

El 25 de abril la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas organizó la ceremonia de homenaje para conmemorar el “XXII Aniversario de la Operación Chavín de Huántar”, acto que se llevó a cabo en la Plaza Bolívar.

Estuvieron presentes el ministro de Defensa, general (r) José Huertas Torres; el jefe del Comando Conjunto de las FF.AA. general EP César Astudillo Salcedo, y el excongresista y ex rehén, almirante (r) Luis Giampietri. El congresista Jorge Del Castillo manifestó que el compromiso del Congreso es apoyar en el avance del empoderamiento de las fuerzas del orden en el marco de la defensa de los derechos humanos.

Durante mi intervención destacué que los comandos no solo liberaron a 72 rehenes sino a toda la nación del MRTA, porque nos mantenían secuestrados con el chantaje terrorista. Además, el gobierno peruano no cedió y buscó preservar la vida de los rehenes con negociaciones.





6. Organización de evento sobre los derechos de las mujeres.

Mi despacho congresal organizó el Seminario denominado “Por el derecho de las mujeres a la vida y salud”, con el objetivo de fortalecer a las ciudadanas mediante el reconocimiento de sus derechos. La actividad se efectuó en la Sala Faustino Sánchez Carrión del Congreso de la República y asistieron cerca de 200 participantes.

Se proporcionó información sobre las principales normas que las protegen, el acceso a los servicios públicos ante casos de maltrato y el desarrollo de capacidades hacia el emprendimiento laboral. Asimismo, recibieron orientación sobre las acciones que deben realizar en la familia, escuela y entorno social para la prevención de la tuberculosis.

El desarrollo del tema “Mujer, Derechos y Oportunidades” estuvo a cargo del señor Grimaldo Manyari de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República y el tema “Acciones para prevenir la tuberculosis en la comunidad”, fue abordado por el señor Melecio Mayta, quien es Director Internacional de la Asociación de Personas Afectadas por la Tuberculosis del Perú.

Durante mi presentación señalé que el acceso de las mujeres a la educación, salud, trabajo y justicia, permitirá mejorar la calidad de vida de toda la población. Destaqué que los logros en igualdad y empoderamiento de las mujeres contribuirán decididamente en el desarrollo del país.

Finalmente, fue ocasión para escuchar la problemática de las asistentes y reforzar la decisión de recurrir a los servicios públicos para buscar ayuda ante casos de violencia.



12

7. Reunión de trabajo con representantes de la Federación Peruana de Enfermedades Raras.

El 26 de abril se realizó la reunión de trabajo con integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Enfermedades Raras, que estuvo presidida por la señora María Rodríguez.

Entre los objetivos de dicha organización está el agrupar y representar a las asociaciones y personas que sobrellevan enfermedades raras, pocos comunes, huérfanas y de alto costo, ante organismos públicos y privados, en la búsqueda de diagnósticos y tratamientos integrales de salud. También tienen el propósito de fomentar la investigación científica de instituciones públicas y privadas, en temas relacionados con dichas enfermedades.

Durante la reunión se trató el cumplimiento de la Ley 29698, Ley que declara de interés nacional y preferente atención el tratamiento de personas que padecen enfermedades raras o huérfanas.

Se coordinó con las representantes de la federación para una cita con especialistas del Instituto Nacional de Salud, a fin de conocer el estado de las investigaciones sobre la materia.

